Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 02 de setiembre de 2016.-

*Nota DAJ/IED N° 92 /16*

*SEÑORES*

*COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS*

*CORTE SUPREMA DE JUSTICIA*

***Abog. Pedro César Irala Eichenbrenner, Asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos,*** designado para la verificación documental en la **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 35/2016 "Contratación de Seguro de Seguro de Vida de Ministros" S.B.E.** a objeto de remitir el informe complementario a la **Evaluación Documental** de la oferta presentadas por Patria S.A. de Seguros, firma integrante del **Consorcio a conformarse por La Consolidada S.A. de Seguros y Patria S.A. de Seguros** para el presente llamado.-

El oferente, al ser requerido por la documentación complementaria ha presentado los siguientes documentos:

| | Consorcio La Consolidada/Patria | |
|---|---|---|
| | La Consolidada | Patria S.A. de Seguros |
| i. Las empresas oferentes deberán contar con antecedentes de seriedad y solvencia, así como experiencia y tradición en el ramo a ser probadas con documentos que acrediten lo indicado, debidamente certificados por el comitente. Deberá contar con un mínimo de 5 (cinco) años (2011 al 2015) de existencia legal. | Cumple en la Oferta | Cumple |

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

RECIBIDO
05 SET. 2016
Exp. No. 1274

Julice Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.O.C.

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS